



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°32/09

En Quillón a 19 días del mes de octubre de 2009 y siendo las 16:02 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTA N°31

El acta N°31 es aprobada sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

-Ord. N°118 de Asoc. Municipalidades Región del Bio-Bio, invitando al aniversario de la asociación.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

CUENTA DEL PRESIDENTE:

El Sr. Alcalde informa que se ha hecho presente en el Municipio una fiscalizadora de la Contraloría, por un periodo de dos semanas aproximadamente, por efecto de incoar el sumario administrativo, en relación a la denuncia efectuada por el Sr. Gyhra, en su calidad de candidato a Concejal, en la materia de la actividad que realizaron los funcionarios del CESFAM el año pasado y que eventualmente no dejaron la atención médica pertinente. De lo anterior señala que cuando los resultados de este sumario se tengan, se informará al Concejo.

También informa que en la semana pasada, se recibió de Contraloría una solicitud de información relacionada con una denuncia realizada por el Sr. Concejal Gyhra en atención a la actividad de capacitación, en el que el llamado a concurso determinó que sólo podía ser realizada en el área pre cordillerana y que se realizó en el sector Cordillerano de la Provincia de Ñuble, local Las Trancas. Agrega que esa información ya se había entregado al Sr. Concejal Gyhra, por cuanto la actividad se desarrolló en ese sector por efecto de que se requería que la jornada se realizara fuera de la comuna, por el motivo de la exclusiva dedicación y concentración que se requería para los asistentes.

En el mismo documento también viene la denuncia realizada por el Sr. Concejal Gyhra, en donde la Contraloría solicita información acerca de la eventual asistencia a un acto político en horario de trabajo y en vehículo municipal, por parte del Alcalde. Agrega que en este tema la Contraloría está realizando la investigación correspondiente y los antecedentes están en su poder.

En otro tema informa que el viernes 16 de octubre se celebró la gesta de la batalla El Roble, en cuya oportunidad la escuela Héroes del Itata de Quillón, presentó un número artístico digno de destacar.

También informa que en el mismo día se celebró el día del profesor, en cuya ocasión participaron también los Concejales Sres. Iturra, Bustos y Muñoz. Agrega que en el acto respectivo se reconoció a los profesores por años de servicio y también como primera vez se reconocieron a los profesores con más años de docencia en la comuna. Dicho acto fue realizado por el Municipio y no significó gasto para las arcas municipales.

Se informa también que el día 17 del presente, se realizó una actividad del CONACE en la población Eduardo Freí, con

la asistencia bastante interesantes de jóvenes y vecinos del sector, en donde asistió el Sr. Concejal Gyhra.

También se informa que el día 8 del presente se dio inicio a un programa en la JJVV de Huenucheo, por efecto del proyecto de un monto de M\$2.200, consistente en la unión de organizaciones del sector. Asistieron el Seremi de Gobierno y el Sr. Concejal Muñoz, hubo gran asistencia, siendo la contraparte municipal la Srta. Rosa Lagos, asistente social de la DIDECO.

El Sr. Alcalde hace entrega a los Sres. Concejales el informe de licencias médicas del área de educación, solicitada por el Sr. Concejal Fuentealba.

ASUNTOS PENDIENTES

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION

El Sr. Jefe de Finanzas de Educación, explica la modificación presupuestaria a los Sres. Concejales, la cual fue entregada en tiempo y forma a los ediles. Agrega que esta modificación presupuestaria obedece a mayores ingresos percibidos por educación, en relación a la SEP.

El Sr. Concejal Navarrete consulta por la compra del bus, para el traslado de alumnos.

El Sr. Director del DAEM responde que la licitación está cerrada y se está en proceso de evaluación de ofertas. Dicha licitación fue por un monto de M\$30.000.

El Sr. Concejal Navarrete consulta por el bono de los paradocentes.

El Sr. Jefe de Finanzas del DAEM, indica que está planificado cancelar a fines del mes de octubre.

El Sr. Concejal Gyhra hace mención al déficit por M\$200.000 en educación y a raíz de ello consulta por la partida de la compra del bus.

El Sr. Jefe de Finanzas del DAEM señala que es por los fondos de gestión, los cuales están afectados para fines específicos.

Una vez analizada la modificación presupuestaria, se somete a votación.

Por acuerdo unánime de Concejo se aprueba la modificación presupuestaria de educación.

DESIGNACION DE CONCEJAL PARA COMISION EVALUADORA DE LOS FONDEVE

El Sr. Alcalde informa que se realizo una reunión con las organizaciones en donde se entregaron las bases del FONDEVE, de lo anterior indica que se requiere nominar a un Concejal, para que forme parte de la comisión evaluadora de los proyectos.

El Sr. Concejal Iturra señala que se había propuesto destinar los fondos del FONDEVE, para los Concejales patrocinaran a las organizaciones.

El Sr. Concejal Navarrete sugiere que se que se realice previamente una presentación al Concejo de los proyectos.

El Sr. Alcalde sugiere exponer los proyectos en la próxima sesión de Concejo.

El Sr. Concejal Fuentealba sugiere que se tenga el listado antes de exponer a los Concejales. Al igual sugiere que se adopte la figura que desarrolla el CORE, con una etapa de admisibilidad del proyecto y después sean enviados o aprobados por los Sres. Concejales.

El Sr. Concejal Iturra señala que no se entrego información acerca de los proyectos que se patrocinaron en años anteriores.

El Sr. Director de DIDECO explica la metodología de los FONDEVE.

El Sr. Concejal Gyhra indica que prefiere retirarse del apadrinamiento a las organizaciones y que la elección sea técnica.

El Sr. Alcalde señala que la idea es que con el patrocinio del Concejal, el proyecto sea más admisible.

El Sr. Concejal Gyhra sugiere que sean dos Concejales que integren la comisión evaluadora y se elija técnicamente.

El Sr. Alcalde en atención ala análisis de la situación, sugiere dos propuestas:

1.- Dos Concejales integren la comisión evaluadora.

2.- Patrocinio de Concejales a las organizaciones.

Se somete a votación la proposición 1 y 2.

Sr. Concejal Bustos, aprueba la propuesta N°2.
Sr. Concejal Iturra, aprueba la propuesta N°1.
Sr. Concejal Gyhra, aprueba la propuesta N°1.
Sr. Concejal Navarrete, aprueba la propuesta N°1.
Sr. Concejal Fuentealba, aprueba la propuesta N°2.
Sr. Concejal Muñoz, aprueba la propuesta N°1.
Sr. Alcalde, aprueba la propuesta N°1.

Por acuerdo de mayoría de Concejo, se aprueba la propuesta N°1 "Dos Concejales integren la comisión evaluadora".

Se somete a votación la nominación de los dos Concejales que integren la comisión evaluadora de los FONDEVE.

Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueban a los Sres. Concejales Iturra y Bustos, para que integren la comisión evaluadora de los FONDEVE.

ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

El Sr. Concejal Fuentealba en relación a la comisión de fomento productivo, señala que se está trabajando con los feriantes agrícolas, en conjunto con el Concejal Iturra. De lo anterior solicita que los puntos acordados en esa reunión, se puedan abordar en la tabla de la sesión de la primera sesión del mes de noviembre.

Además aprovecha la ocasión de excusarse, por no poder asistir a la próxima sesión de Concejo.

En relación a la comisión de turismo, informa que se esta abordando el tema de la regulación de la laguna Avendaño y solicita que este tema también sea abordado en le primera sesión de noviembre.

En otro tema solicita que se aplique matapolvo a la Avda. Cayumanqui, debido a que es de extrema necesidad.

También hace referencia a la autorización a un particular, para que evacue las aguas lluvias hacia la Avda. Paulino Flores. De lo anterior solicita que se le señale a la persona que deje accesible el camino.

También hace referencia al proyecto de electrificación rural de Liucura Alto y Bajo, ya que por información entregada en el Gobierno Regional, no se ha entregado ningún proyecto en esta área, por lo que se debe reevaluar el proyecto y subsanar las observaciones, las cuales son 11. De lo anterior solicita que se instruya a la unidad correspondiente, para que retome el proyecto y se presente.

En otro tema hace referencia al maltrato sufrido por un alumno de la escuela Héroes del Itata. De lo anterior se solicita que se investigue la situación y se emita un informe de la hoja de vida del profesor Juan Jara.

El Sr. Alcalde señala en relación al mata polvo, que se están realizando las gestiones con la empresa CELCO-ARAUCO, para que aporte el químico y si no se concreta la donación se adquirirá directamente por el Municipio.

En relación al tubo en la calle Gabriela Mistral, se tomaran cartas en el asunto.

En relación a los proyectos eléctricos, los está trabajando el nuevo profesional de la SECPLAN.

En relación al maltrato de los alumnos de la escuela Héroes del Itata, se solicitara una investigación al respecto.

El Sr. Concejal Gyhra manifiesta que está molesto porque no se le concedió la palabra cuando el Alcalde se refirió al tema, obligándolo a que parte de su tiempo en el punto varios lo ocupe en responder afirmaciones de la cuales discrepa. En este punto y en relación a la información solicitada a la Contraloría, indica que solo se hicieron consultas al respecto, de lo cual lee textualmente el documento, agregando que en ningún caso se solicitaron investigaciones sumarias.

En otro tema señala que no se ha realizado ninguna gestión, en relación a la situación del Sr. Sergio Ulloa.

El Sr. Concejal Navarrete indica que en ese caso se deben hacer gestiones con la dueña del terreno.

El Sr. Concejal Gyhra consulta por el estado de los sumarios.

El Sr. Alcalde indica que están a disposición de los Sres. Concejales los expedientes de los sumarios incoados por los fiscales Sres. Jorge Aguilera y Francol Pedreros.

El Sr. Concejal Gyhra consulta por la auditoria externa.

El Sr. Alcalde responde que esta en curso, aproximadamente un mes.

El Sr. Concejal Gyhra en relación a las cuentas sobregiradas, señala que en la respuesta recibida y que se detallara que cuentas eran, indica que son las que se consignan en el informe de Control Interno.

También señala que no han llegado los materiales solicitados por la sala cuna Gotitas de Esperanza.

También hace referencia al contrato de arriendo del departamento interior del inmueble de la Sra. Waleska, en donde se hospeda la profesional Japonesa, indicando que solo es una pieza y no un departamento interior. Además sugiere que la alimentación se impute en el contrato donde corresponde, pues el local ya cuenta con patente desde hace aproximadamente 3 semanas.

También hace referencia al seminario de los directivos municipales, realizado en el sector Las Trancas, señalando que sólo se contrato el local y no el seminario y que se imputo a una, cargándose el gasto al Item "cursos contratados con terceros". Además señala que el desarrollo de las materias tratadas no corresponde al objetivo del curso, como es el análisis del FODA

También sugiere que en el presupuesto 2010, se considere un hito para celebrara el bicentenario y para ello propone hacer un monolito conmemorativo a los veteranos de la guerra del 79" de Quillón.

Por ultimo sugiere el contratar el servicio de monitoreo por GPS a los vehículos municipales, para un mejor control.

El Sr. Alcalde señala en relación al servicio de monitoreo de los vehículos por GPS, que se estudiara al respecto.

En relación al bicentenario, señala que se está trabajando en ello y se está evaluando hacer un parque de oración en el terreno del ex-reten de Carabineros. Agrega que se está elaborando un diseño y se presentara en su oportunidad al Concejo.

En relación a la capacitación en el sector Las Trancas, señala que se entregara una respuesta mas detallada al respecto.

También indica que se revisara el contrato de hospedaje de la profesional Japonesa.

El Sr. Concejal Iturra consulta por la adquisición de la motoniveladora.

El Sr. Alcalde responde que se están evaluando las ofertas de: Komatsu, Jhon Deere y Caterpillar y en los próximos días se adjudicara. Agrega que por ser una maquinaria bástate onerosa y de características especiales, se deben abordar todos los parámetros para su adjudicación.

El Sr. Concejal Iturra hace referencia a la reparación de los caminos vecinales, que son responsabilidad del Municipio, por lo que se podrán reparar con la nueva motoniveladora.

También hace referencia a las donaciones de las casas comerciales, que se dan a conocer en la radio comunitaria, agrega que no fue una denuncia lo que se informo en el Concejo. No obstante el funcionario que está a cargo de la radio, lanzo al aire entes que terminara la sesión de Concejo de ese día, varios epítetos en contra del suscrito. La situación se informo al Sr. Secretario Municipal. También señala que el funcionario en cuestión, entrego un papel de la ARCHI en relación al tema de la publicidad en radio, situación que no encuentra correcta.

El Sr. Alcalde en relación a lo anterior, señala que se amonesto verbalmente al funcionario, por su conducta.

En relación a los caminos, señala que se están reparando los caminos de Coyanco y Queime. De lo anterior se está trabajando con la JJVV para presentar un proyecto para aplicar asfalto a las subidas.

El Sr. Concejal Muñoz se excusa por no poder asistir al Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en Cartagena.

En otro tema hace referencia a la designación de un Concejal para el FOCAM.

En relación a la reunión de la comisión de seguridad ciudadana, señala que se acordó presentar un proyecto de "Barrio Seguro" de televigilancia. Agrega que la próxima reunión se realizara en la población Patricio Navarrete.

En relación a la comisión de educación, señala que se está trabajando con el Concejal Bustos e Iturra, en el tema del PADEM, abordando el tema del cálculo de aumento de remuneraciones de los funcionarios paradocentes, con el

objetivo de equiparar las remuneraciones, lo cual tendría un costo de M\$7.000 en el presupuesto 2010.

Por ultimo hace referencia a una carta recibida por efecto de 8 subsidios pendientes.

El Sr. Alcalde señala que solicito audiencia con el Director Regional de SERVIU, para abordar el tema.

El Sr. Concejal Muñoz informa que 8 deportistas de la Asoc. de Canotaje van al Sudamericano y los 8 representaran a Quillón a Argentina.

También indica que agradece al Municipio, por la compra de los containers instalados en la laguna.

En relacion al proyecto bicentenario, propone potenciar la gesta de la batalla El Roble y mejorar el sector del monolito. Por lo que sugiere formar una comisión al respecto.

También indica que existe un proyecto de fortalecimiento de la orquesta con los fondos de gestión, por lo que consulta como va ese tema.

En relación al coro, señala que se envió al Sr. Secretario Municipal, la solicitud del salón municipal, para los ensayos.

Por ultimo informa que este miércoles deben viajar los alumnos que se adjudicaron el proyecto del INJUV y se requiere traslado, no obstante existen problemas de conductor del vehiculo.

El Sr. Alcalde señala que se proporcionará el conductor y se está llamando a concurso a un conductor, para ser contratado con fondos SEP.

El Sr. Concejal Muñoz informa que se propuso realizar un festival de primavera, orientado a la dueña de casa. De lo anterior se requiere el gimnasio y premios. Agrega que esta actividad cerrara las actividades de primavera.

El Sr. Alcalde señala que la fiesta de la primavera la está gestionando el DAEM y se podría incorporar el festival.

En relación al proyecto de la orquesta, se financiara con los fondos de gestión del próximo año, y se espera obtener los resultados esperados.

El Sr. Concejal Muñoz señala que los resultados van en relación a la calidad de los profesores.

El Sr. Alcalde en relación al proyecto bicentenario, señala que se estudiara el tema.

En relación al aumento de remuneraciones de los paradocventes, indica que en el PADEM 2010 deben quedar reflejado.

El Sr. Concejal Bustos hace referencia al alumbrado público del camino a Cerro Negro, en cuyo lugar se retiraron algunos postes.

El Sr. Concejal Navarrete señala que se cambiaron momentáneamente, para instalarlos en el sector de ramadas en el pasado 18 de septiembre, no obstante se reinstalaran en su lugar original.

El Sr. Concejal Bustos hace referencia al terreno de la planta de transferencia.

El Sr. Alcalde estipula que por información de la UCR, existen observaciones a subsanar por efecto de la burocracia de esta unidad, por lo que se dio un plazo hasta el 30 de octubre para salvar la situación y si no fuese así, se solicitara audiencia con el Ministro para resolver la situación.

El Sr. Concejal Bustos hace referencia a la administración directa del Municipio del balneario municipal.

El Sr. Alcalde explica que por las gestiones realizadas con SERVIU, se entrego el terreno a esta entidad, por lo que el balneario se disminuyo ostensiblemente.

El Sr. Concejal Bustos señala que se requiere retroexcavadora para eliminar la cárcava en Queime.

El Sr. Alcalde señala que se instalo una barrera y el dueño del terreno no autoriza a rellenar.

El Sr. Concejal Gyhra sugiere que se invite a una persona del MOP, para que vea la situación y poder instalar un muro de contención.

El Sr. Concejal Bustos hace referencia a los letreros instalados en Liucura Alto, los cuales están mal ubicados.

El Sr. Alcalde señala que se reinstalaran como corresponde.

El Sr. Concejal Bustos hace referencia al nombre de la sala de Concejo, cuyo tema se iba a abordar en sesiones anteriores. De lo anterior sugiere que quede como tema para la próxima sesión.

El Sr. Concejal Navarrete hace referencia a una propuesta de los ribereños, en relación a la regulación de la laguna.

También señala que alguna publicidad que está instalada en las calles, esta mal ubicada, ya que impide la visión a los conductores al llegar a una intersección de calles.

También hace referencia a la compra por parte del Municipio, de un motor para hacer punteras, por lo que sugiere que se retome esta labor.

Por ultimo se refiere a los subsidios eléctricos, cuyos cheques llegan al correo.

El Sr. Director de DIDECO explica la situación.

El Sr. Alcalde señala que se retomara el convenio, para subsanar la situación.

El Sr. Concejal Navarrete señala que se requiere estar al día en el pago de las cuotas de la Asoc. del Valle del Itata.

También hace referencia a las Corporaciones de Deporte y Cultura, señalando que por conversaciones con el Director Regional del IND, el cobro que se hizo a Quillón por este concepto, habría sido excesivo, ya que el mismo abogado que realizo los tramites en Quillón, habría cobrado menos al IND.

En otro tema hace referencia a los terrenos de la sede de la Villa San Francisco, ya que el dueño estaría vendiendo los terrenos.

El Sr. Alcalde señala que el Sr. Patricio Arriagada se ha encomendado para que converse con el Sr. Laclaustra.

El Sr. Concejal Fuentealba señala que el próximo día viernes conversara el tema con el Sr. Laclaustra.

Se somete a votación los Concejales a elegir, para que formen parte de la comisión evaluadora del FOCAM.

Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueba la nominación del Sr. Concejal Muñoz y Fuentealba, para que formen parte de la comisión evaluadora del FOCAM.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°69: Por acuerdo unánime de Concejo se aprueba la modificación presupuestaria de educación.

Acuerdo N°70: Por acuerdo de mayoría de Concejo, se aprueba la propuesta N°1 "Dos Concejales integren la comisión evaluadora".

Acuerdo N°71: Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueban a los Sres. Concejales Iturra y Bustos, para que integren la comisión evaluadora de los FONDEVE.

Acuerdo N°72: Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueba la nominación del Sr. Concejales Muñoz y Fuentealba, para que formen parte de la comisión evaluadora del FOCAM.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:15 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**